INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3 OBSERVADORES EN CADA CASILLA PARA HUIMILPAN

Por Zulema López

La convocatoria de observadores electorales para el proceso extraordinario de Huimilpan superó expectativas, pues unas 119 personas presentaron solicitud, lo que significaría que en cada casilla habría unas tres personas garantizando que el proceso se realice en orden, informó la Consejera de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Lidia Aurora López Núñez. El cierre de la convocatoria se efectuó a las 24 horas del sábado 21 de noviembre, hora a la que al INE presentaron su solicitud 118 personas. Y una más ante **el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, por lo que ahora resta revisar dichos formatos, para garantizar que cumplan con los requisitos y los observadores reciban la debida capacitación. "El observador electoral lo que genera es certeza y confianza por el resto de la ciudadanía, ya que ellos pueden presenciar, adicional a los actores políticos y los funcionarios de casilla; todo lo que ocurre en el proceso electoral, incluso pueden estar dentro de las mesas directivas de casilla, siempre y cuando no intervengan en las funciones normales de la jornada electoral. Pueden estar presentes mientras se realice el conteo de votos y lo que generan es certeza y confianza en la elección". Detalló que al 26 de noviembre podrán recibir capacitación quienes presentaron su solicitud de forma individual, mientras que quienes lo hicieron por alguna organización tendrán hasta el primero de diciembre. Recordó que en la elección ordinaria anterior se renovaron cargos federales, locales y municipales, periodo en el que presentaron su registro como observadores unas 600 personas y que en esta elección extraordinaria, en la que únicamente se renovará el ayuntamiento de Huimilpan, lo hicieron casi 120, y al ser unas 43 casillas, significa que si todos cumplen con los requisitos, habría casi tres observadores por cada casilla. (DQ, 1)

COLUMNA ASTERISCOS

SILENCIO. Ha sido tal la confusión provocada por el desencuentro del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y el Instituto Nacional Electoral, que en los gobiernos locales no hay idea clara de qué sí y qué no se puede hacer. El asunto tiene que ver con la elección extraordinaria en el municipio de Huimilpan, y al duda es ¿se puede o no se puede difundir acciones de los gobiernos municipales y de los diputados? la respuesta es: ¿quién sabe?, unos de plano, decidieron suspender todo. (AM, 1)

INFROMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PIDEN ORGANISMOS CIUDADANOS ELECCIONES EN PAZ EN HUIMILPAN

Por Gildardo Ledesma

Norman Bardavid Nissim, Presidente Internacional del Consejo de Cultura de Paz, organismo ciudadano especializado en el tema electoral, realizó un exhorto para que las elecciones en Huimilpan se lleven a cabo de manera tranquila y en paz. Por ello se realizará un llamado al gobierno anterior, el provisional, así como a los candidatos y el ex candidato Juan Guzmán, a un evento denominado “Un proceso en la Historia de la Paz y la Democracia”, que se realizará el próximo domingo en la cabecera municipal de esta demarcación. Afirmaron que COMNPAZ México ha estado muy pendiente de este proceso electoral como observadores de la democracia participativa que debiera propiciarse a nivel nacional. Destacó que por primera vez en este proceso electoral ordinario tuvieron un debate entre candidatos. Nayeli Guzmán Ortiz, directora de la mesa de Paz Querétaro, comentó que se busca generar y despertar esa conciencia de la paz a partir de lo que está sucediendo y que se pueda construir otro escenario y equilibrio. (N, 7)

COMPARECE JUAN GUZMÁN ANTE LA PGR

Por Rafael Vigil

Juan Guzmán Cabrera, excandidato del Partido Nueva Alianza (Panal) en las elecciones del pasado 7 de junio, y quien renunció a la candidatura del Partido Encuentro Social (PES) para los comicios del próximo 6 de diciembre, fue citado a comparecer en las instalaciones de la delegación Querétaro de la Procuraduría General de la República (PGR) para responder por las múltiples acusaciones que hay en su contra por los actos de violencia registrados en la pasada jornada electoral. Al llegar a las oficinas de la dependencia federal, Guzmán Cabrera se dijo molesto por las acusaciones que pesan en su contra, aunque manifestó sentirse tranquilo, ya que que él no cometió ninguna de las acciones por las que se le acusa, como es la coacción para obtener el voto. Precisó que será su equipo de abogados el que analice la situación para saber si contrademandan a quien haya puesto la denuncia ante la instancia federal. (PA, 3)

ACUDE JUAN GUZMÁN ANTE FEPADE; PANAL LO DEJÓ SOLO

Por Enrique Zamudio

Juan Guzmán Cabrera, ex alcalde elcto de Huimilpan, compareció ayer ante la FEPADE de la PGR, debido a las investigaciones que realiza la dependencia por los hechos ocurridos en la elección del pasado 7 de junio en el municipio de Huimilpan. Guzmán lamentó que, una ve zmás, el Panal, que lo postuló, lo dejó solo en esta problemática judicial. De igual forma, criticó que las denuncias de la FEPADE solo tomen en cuenta a la figura de Jua Guzmán y no al partido que lo postuló. Por otra parte, se deslindó del PES y su candidato, ya que éste está usando su nombre para fines políticos en la contienda electoral. Finalmente, confió en que el gobernador Francisco Domínguez va a apoyar a aquel alcalde que llegue a Huiimlpan. “El gobernador es gente de palabra, es una persona que confio en que hará las cosas bien, porque cá tiene, de algumanera sus raíces”, dijo Juan Guzmán. (N, 1 y 3)

LA PLUMA DE CONIN

LA BANQUETERA. Ayer por la tarde, en las instalaciones de la Fiscalía Especializada contra Delitos Electorales, FEPADE, fue citado a comparecer el ex candidato del Panal. Lo curioso es que parte de su equipo de asesores no quería por ningún motivo que los medios de comunicación fueran enterados de dicha situación, sin embargo, el mismo “fuego amigo” dio los detalles que sería al filo de la una y media de la tarde cuando el señor Guzmán debería estar en las instalaciones federales. Ya se habla en el mismo Huimilpan que el ex edil electo, dentro de sus amarres, ha decidido cambiarse de bando y hoy apoya a una de las candidatas a la presidencia municipal, concretamente a Cristina Heinze, lo que ha enojado a muchos de sus seguidores. Lo cierto es que a querer o no el ingeniero agrónomo y promotor turístico, hoy metido a político, cada vez ve más disminuido su capital político en las diferentes esferas de la política queretana y en especial el pueblo de Huimilpan. (CQ, 2)

COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Obviamente a los únicos que les tendría que interesar la elección extraordinaria en Huimilpan es precisamente a los habitantes de aquel municipio, que además de todo concentra un alto número de hombres migrantes. Tal parece que la elección a los partidos políticos no les interesó y no se sintió la presencia y apoyo de las respectivas dirigencias de los partidos políticos PAN y PRI que fueron los derrotados antes de que se anulara la elección; el partido que ganó la elección prefirió no intentar con la misma fórmula de Juan Guzmán y lejos de defender su triunfo se replegó para no hacer más ruido. El PRI que estaría frente a otra oportunidad de recuperar el municipio lo intentó nuevamente con la misma fórmula que encabeza la profesora Celia Durán, que no obtuvo mala votación en la anterior elección y que en esta ocasión buscará mejorar el porcentaje para su partido que intenta con una

nueva dirigencia no hacer mal papel. En el PAN la familia Heinze lleva aproximadamente tres trienios haciendo el intento de llegar a gobernar ese municipio, lo ha intentado con Juan Pablo y ahora con Cristina, que hace campaña esperando que los astros se alineen y los votantes le otorguen la confianza de una vez por todas. Lo que es evidente es que la elección extraordinaria en el municipio de Huimilpan no fue lo que muchos esperaban y simplemente quedó en una elección que pasó de noche y que esta semana llegarán a su fin las campañas políticas y el próximo 6 de diciembre saldrán a las urnas los habitantes de aquel lugar para votar otra vez con la esperanza de que ahora si no exista ninguna rareza que haga que se repita la elección. En tanto todo esto sucede el excandidato ganador de la elección, ayer tuvo que acudir a la Procuraduría General de la República para declarar en el proceso que se le sigue en la Fiscalía Especializada para Atención de Delitos Electorales (Fepade) para rendir cuentas de la elección que presuntamente había ganado y hoy ante un panorama que no luce nada alentador para él y e que se quedó sin presidencia, sin candidatura y sin partido; difícilmente aseguran se quedará sin seguidores y es que es muy querido por aquel rumbo dicen. DE REBOTE. De la gustada serie "Me encanta quejarme" ahora resulta que la nueva sede de la Legislatura tiene defectos graves en su planeación y construcción; todo parece indicar que el efecto Paco Garrido, está de regreso y es que el legislador Gerardo Ángeles ya le encontró una inclinación al edificio. Al rato no vayan a salir con que lo tienen que demoler y es que el rumbo está salado. (DQ, 7)

TODA AUTORIDAD, OBLIGADA CON LOS DERECHOS HUMANOS: TEEQ

Por Tina Hernández

Paa lograr un estado incluyente, es necesario quye los derechos humanos sea una política transversal en todo el marco jurídico y la adminitración de los tres niveles de gobierno, expuso el magsitrado del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. (N, 2)

ALCOHOLÍMETRO AFECTA A MUJERES: TEEQ

Por Paulina Rico

Está científicamente comprobado que los aparatos con los que se realiza la prueba de alcoholemia, dan con mayor facilidad positivo a “estado de ebriedad” a las mujeres, informó el magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera, al explicar que estos dispositivos fueron creados en base a pruebas en hombres y la ingesta calórica de las mujeres es mejor a la de ellos. (DQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

ACTUALIZA PRI ESTRUCTURA DE SU COMITÉ ESTATAL

Por Paulina Rico

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan José Ruiz Rodríguez, nombró y ratificó a delegados municipales y estructura del partido en las instalaciones del Comité Municipal del PRI en Huimilpan. La estructura del Comité Directivo Estatal del PRI en la entidad es la siguiente: la Secretaría de Organización, León Felipe de Jesús Ramírez Hernández; la subsecretaría de afiliación y registro, Óscar Altamirano Pérez; la subsecretaría de Vinculación Institucional, José Félix Prieto. (DQ, 2)

MORENA

MORENA, POR APOYO A SU PROPUESTA DE BAJA SALARIAL
Por Martha Romero
Morena busca reunir 2 mil firmas ciudadanas para fundamentar la propuesta de reducción salarial a funcionarios públicos municipales en San Juan del Río, informó el presidente interino del partido, Carlos González Flores. (EUQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GUZMÁN ANTE PGR
Por Redacción
Debido a que cuenta con un citatorio para responder sobre las múltiples acusaciones en su contra por la violencia que se generó en la pasada jornada electoral del 7 de junio, el excandidato a la Presidencia Municipal de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, estuvo presente en las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR). En entrevista, el ex alcalde electo calificó como lamentable la situación que se ha vivido en esta demarcación, pues reiteró que son varias las acusaciones por estos hechos de violencia, los cuales descartó haya cometido. Por lo que señaló se encuentra tranquilo, sin embargo se dijo extrañado, porque aún no le muestran el expediente. "Me ponen como un presunto responsable sobre la cuestión de los hechos acontecidos el 7 de junio, ya ni como testigo, sino como responsable, en cuanto a esto no me enseñaron ni el expediente, no me enseñaron nada, entonces es cuestión de que los abogados lleven a cabo este proceso, me imputan coacción de violencia para obtener el voto". Manifestó que serán los abogados quienes determinen si se contrademandará a quien resulte responsable por estas acusaciones; Guzmán Cabrera añadió que se encuentra extrañado por la falta de respaldo de su antiguo partido político, pues considera que ellos también salen "raspados" por lo ocurrido el día de la elección. (DQ, principal)

AM: AUDITAN PERMISOS DE BANCO DE ALIMENTOS
Por Cecilia Conde
Se está realizando una auditoría del expediente de los permisos que otorgó la administración para la construcción del Banco de Alimentos en la colonia Universo 2000, así lo informó el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Francisco de Silva. Así mismo, señaló que visitó el lugar y es una zona residencial, por lo que estarán revisando quién autorizó esa construcción, sin embargo, dijo que no es un asunto fácil de resolver, ya que se invirtieron recursos de los tres órdenes de gobierno. (AM, principal)

PA: NO VIVIMOS EN SUIZA, DICE KURI
Por Alejandrina López
En el marco del evento de la firma de convenio entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el Municipio de Corregidora, para optimizar los procesos de gestión de obra pública, el presidente municipal, Mauricio Kuri, señaló que en el Fraccionamiento Los Ángeles vivía el “El Cebollón”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, quien fue detenido el pasado 7 de noviembre en el estado, hecho que demuestra, que no contamos con la seguridad que tiene Suiza. (PA, principal)

EUQ: CAPITAL LIDERA EN ADICCIONES EN EL PAÍS
Por Norma Ayala
La ciudad de Querétaro ocupa el primer lugar nacional en el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales, aseguró el comisionado del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), Guillermo Tamborrel. El funcionario dijo que los datos son de acuerdo con la encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación y el Inegi, publicada en agosto pasado y detalló que estos resultados son reflejo de una falta de políticas públicas eficaces. (EUQ, principal)

N: INCINERAN DROGA
Por Noticias
Más de tres toneladas de drogas, decomisadas en los últimos meses fueron incineradas en el municipio de El Marqués, a través de la delegación estatal de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo. (N, principal)

CQ: RETROCEDE SAN JUAN DEL RÍO EN TRANSPARENCIA FISCAL
Por Fernando Farías
El municipio de San Juan del Río es uno de los peores valorados en materia de transparencia fiscal, de acuerdo al estudio "Índice y Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los municipios, 2015" (ITDIF-M) presentado en la ciudad de México. El estudio revela que en la entidad ocupada con anterioridad la posición 38, pero en 2015 cayó hasta la posición 51 en un ranking de 56 municipios evaluados, lo cual expresa que está a sólo 5 lugares de ser el municipio que más carece de transparencia durante el 2015. (CQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

RECIBIRÁN 240 MIL PESOS POR AGUINALDO
Por Marco Estrada
A tres meses de haber iniciado su encomienda como diputados, los 25 legisladores del Congreso Local recibirán 6 millones de pesos por concepto de aguinaldo y prima vacacional, de tal modo que para este fin de año habrán de percibir 240 mil pesos, sólo por el trabajo de la cuarta parte del año. De acuerdo con lo que marca la ley, los trabajadores deberían tener un aguinaldo correspondiente a 70 días de salario, en el caso de los diputados tendría que ser lo correspondiente a la dieta, es decir 47 mil pesos. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS

ES ALAMEDA HIDALGO UN FOCO ROJO: DE SILVA
Por Fernando Venegas Ramírez
Existe un proyecto para reordenar el comercio ambulante de la Alameda Hidalgo. Así lo reconoció el secretario de Gobierno Municipal, Francisco de Silva Ruiz, quien advirtió que la Alameda se ha convertido en foco rojo en materia de comercio ambulante. Acotó que la problemática se viene arrastrando de muchos lustros atrás. Cuestionado sobre la posibilidad de que sean removidos los comerciantes, De Silva Ruiz declaró que aún se están valorando las opciones: "Hay que tomar acción y modificar la realidad actual que tenemos. Es un foco preocupante en términos de desorden, vialidad e incluso inseguridad. Es una preocupación". (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez

Las cuentas del helicóptero que no cuadran. Dos más dos. Apenas el lunes, con bombo y platillo, el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció la entrada en operación de un helicóptero que apoyará desde el aire las tareas de la Secretaría de Seguridad Pública a cargo del General Hidalgo Eddy. No sé si la capital, por su crecimiento e inseguridad, requiera de un helicóptero, lo que me queda claro es que los números dados a conocer por el propio presidente municipal no cuadran. Me explico: En la nota publicada el martes en PLAZA DE ARMAS, firmada por Fernando Venegas, el reportero destaca que se pagará más de tres veces el valor del helicóptero Bell 206 B3 que arrendará el Municipio de Querétaro a la empresa Helico de México. Y es que de acuerdo con lo dicho por el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega, el Ayuntamiento erogará a dicha compañía 40 millones de pesos al año por el uso de la aeronave, cuyo precio en el mercado actual oscila entre los 800 mil y un millón de dólares (17 millones de pesos a tipo de cambio alto). Aguilar Vega dijo que "son cerca de 40 millones de pesos en un año. Puede variar de acuerdo al número de horas que se use por día. Estamos planteando que se use una hora y media para las actividades que vamos a realizar". Es decir, al término de la administración se ejercerían 120 millones de pesos por el uso de la aeronave, el triple de lo que se destinará a la liquidación de 354 trabajadores despedidos por la actual administración. Desde la redacción de PLAZA DE ARMAS, Juan Pablo Arredondo, igual que Fernando Venegas, vio que los números no cuadraban e hizo sumas, restas y multiplicaciones. Los resultados obtenidos por el Jefe de Información, Fernando Venegas, y por el editor Juan Pablo Arredondo no dejan lugar a dudas. Si por hora de vuelo se pagan 27 mil 200 pesos y se tiene una garantía de 50 horas mensuales, estamos hablando de que se van a gastar un millón 360 mil pesos por mes en la renta de la aeronave (esto usando las 50 horas en su totalidad). Ahora bien, si multiplicamos la cifra por los 12 meses, el arrendamiento del helicóptero ascendería a 16 millones 320 mil pesos por año. Marcos Aguilar menciona que el costo del arrendamiento del helicóptero "ronda los 40 millones de pesos al año", con lo que tenemos entonces un recurso de 23 millones 680 mil pesos que salen bailando. 27,200 pesos la hora de renta X 50 horas mensuales = 1,360,000 al mes. 1,360,000 de renta mensual x 12 meses = 16,320,000 pesos al año por rentar el helicóptero. 40 millones dice Marcos que cuesta rentarlo – 16,320,000 que es lo que realmente cuesta = 23,680,000 pesos anuales que se van a la basura o al bolsillo de alguien. Ahora bien, de acuerdo a lo que publicamos en la edición de este martes, el costo de compra de la aeronave ronda entre los 800 mil y el millón de dólares. Encontré que el helicóptero anda en 750 mil dólares (http://bit.ly/1PWrlNY). Hagamos entonces la conversión al tipo de cambio actual que se maneja en 16.53 pesos mexicanos por dólar sobre esta última cifra. 750,000 dólares cuesta el helicóptero en el mercado, multiplicado por 16.53 pesos al tipo de cambio, da un total de 12,397,500 si Marcos Aguilar decidiera comprarlo. Pero el alcalde informó que lo rentó por tres años con una erogación aproximada de 120 millones de pesos. Comprar el helicóptero representaría entonces un ahorro de 107 millones 602 mil 500 pesos. Además, la renta de 16 millones 320 mil pesos por las 600 horas anuales de uso del helicóptero, tampoco cuadra en el costo de 40 millones dado a conocer por el edil. Si 600 horas anuales del helicóptero cuestan 16 millones 320 mil pesos, por los tres años de renta, arroja un total de 48 millones 960 mil pesos. En síntesis, si la renta total bajo el esquema de horas nos da por los tres años 48 millones 960 mil pesos, por qué pagar 120 millones. Pero aún, si se comprara el aparato a precio de mercado, habría un ahorro de 107 millones de pesos. Claro, ahora nos van a decir que esa cantidad se usará en combustible, pilotos, mantenimiento, hangar, etcétera, etcétera. A ver quién lo cree. -OÍDO EN EL 1810- **Sincerote.** Mauricio Kuri, alcalde de Corregidora, habló de la inseguridad que se vive en ese municipio con temas como la detención de El Cebollón, miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación, o los chupaductos. Ante constructores, afirmó: "En el tema de la seguridad, por más que digamos que vivimos en Suiza hay que reconocer que tenemos un

problema serio de inseguridad, hemos tenido problemas, este cuate, 'El Cebollón', que agarraron, era un verdadero mafioso, era del Cártel Nueva Generación, de estos cárteles importantes del país, creo que no le han dado la importancia, y vivía en Corregidora, en la zona de Los Ángeles, hemos agarrado a unas bandas de robo a combustible y de robo a comercio. Ahorita los que nos traen locos son los que están robando las llantas de los coches", compartió. No, pues sí. -¡PREEEPAREN!- Batalla. La decisión, al parecer, está tomada: el Municipio capitalino estudia la forma de controlar el comercio ambulante, la prostitución y el robo en la Alameda Hidalgo. Y aunque el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Francisco De Silva, afirmó que se están valorando distintas opciones, tiene claro que "hay que tomar acción y modificar la realidad actual que tenemos. Es un foco preocupante en términos de desorden, vialidad e incluso inseguridad. Es una preocupación". Golpe avisa. -¡AAAPUNTEN!- **Vergüenza.** A pesar de haberse erigido como garantes del respeto a la ley y los derechos humanos, en el Gobierno Estatal -igual que en la mayoría de los Municipios- toleraron el despido injustificado de empleados con pagos de liquidación de apenas el 30% de lo que les correspondía. El caso emblemático –y del que todos guardaron silencio- fue el de Piedina Felisa Torres, que trabajaba en el área administrativa del Instituto de la Mujer y fue despedida a pesar de contar con siete meses de embarazo. A esta mujer le quitaron el Seguro Social y le ofrecieron una limosna de liquidación. No lo aceptó y peleará por sus derechos. Somos nada. -¡FUEGO!- **Muy bien.** Hoy será dado de alta el expresidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, tras unos días de convalecencia por cuestiones de salud. El notario público y uno de los juristas más brillantes que han pasado por el TSJ recibió innumerables muestras de afecto y el cariñoso cuidado de su familia, que mucho le ayudó para salir adelante en este importante reto que le puso la vida. Enhorabuena, magistrado. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
SATISFECHO. El reconocimiento hecho por el Presidente de la República, **ENRIQUE PEÑA NIETO**, al gobernador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN** el lunes en el TEATRO DE LA REPÚBLICA, le da un bono a la naciente administración del panista. Con el agregado que **DOMÍNGUEZ p**odrá negociar ante diversas instancias la carta que le dio el Ejecutivo Federal: "Todo el apoyo" para **QUERÉTARO,** dijo. **Como pez en el agua. (PA, 1)**

BAJO RESERVA
A marchas forzadas. A tan solo unos días de que se inaugure la edición número 80 de la Feria Internacional Ganadera 2015, dicen que los miembros del comité organizador —que incluye a los de la propia unión y a la Secretaría de Turismo— andan de sol a sol tratando de que para el próximo fin de semana quede todo listo: pasillos, sanitarios, accesos, ganado, juegos mecánicos, el teatro del pueblo y hasta el palenque. Comentan que la instrucción suprema es que debe de quedar al cien por ciento de espectacular. Bueno, ¡ya hasta las cervezas anuncian el gran festejo! **Bomba de tiempo**. Había una vez un diputado que en sus sueños más aventurados, quiso convencer al anterior gobernador José Calzada de convertir a la entidad como la Meca del Cine Mexicano. Algo así como "Querehollywood". Pues bien, nos referimos al ex diputado priísta y empresario David Dorantes quien, se dice, en un intento por demostrar que sus sueños se podían hacer realidad, gestionó con una productora capitalina que se filmara la película de terror denominada Jirón de niebla, y que la administración anterior le diera apoyo económico para su realización en locaciones como Tequisquiapan. El final de la historia se lo resumimos aquí. Tal apoyo nunca llegó, la filmación acabó con millonarias deudas y ahora hasta hay una demanda federal de por medio. Lo peor del caso, nos aseguran, es que dicho pleito legal ya se lo heredaron al gobierno estatal actual por lo que, afirman, se está buscando la mejor salida y arreglo con la productora ejecutiva de nombre Estrella Medina, la cual, nos dicen, ya hasta le mandó el escrito a Los Pinos. La historia continuará… **Ajustes con voceros**. El día de ayer, mediante un comunicado de prensa enviado desde la sede estatal del Partido Acción Nacional, se informó del

nombramiento de Salvador Vázquez, quien será el encargado de coordinar las relaciones con los medios de comunicación y la información emanada desde el partido blanquiazul. Mientras, en el otro frente, hace un par de días, el priísmo en el estado confirmó la titularidad del área con Edgar Arteaga, como vocero del tricolor. Ambos con la experiencia y el talante para sacar adelante la chamba. Ambos, con el reto de las elecciones de Huimilpan encima y la necesidad de informar de manera pronta y expedita todo lo relevante a estas elecciones. Ya resuenan los tambores de guerra. **La policía cercana a los ciudadanos**. Quien, nos dicen, está dirigiendo un proyecto que acerque más a los policías con la comunidad es el general Rolando Hidalgo Eddy. Platican al interior de la corporación que el secretario de Seguridad Pública en el municipio de Querétaro, va a llevar a cabo más demostraciones de lo que hacen, por ejemplo, el binomio entre el oficial de policía y los perros entrenados en diferentes estrategias de seguridad. Hay que recordar que el fin de semana pasado, turistas y sociedad en general pudieron conocer de cerca lo que hace este grupo táctico, en la explanada que se ubica a un costado del templo de San Francisco, en el corazón del Centro Histórico de la ciudad. (EUQ, 2)

¡POR UN QUERÉTARO MÁS DE TODOS!

Por Adolfo Camacho Esquivel

Existe un tema pendiente para la sociedad de nuestro tiempo cuando se trata de trabajar en la promoción de la tolerancia y el respeto a los derechos humanos. No podemos considerarlo de otra forma cuando siguen existiendo actos violentos donde se atenta contra la vida de personas por diferencias ideológicas, de religión o de pensamiento. Los más recientes acontecimientos en Líbano, Siria y París nos recuerdan que no podemos seguir justificando guerras ni intervenciones cuando se afectan garantías, derechos y vidas de civiles. Por lo anterior es que hoy queremos expresar nuestra indignación total a la violencia que victimiza a miles de inocentes, no sólo en otras partes del mundo, sino principalmente en nuestro país. Reconocemos que el problema de la intolerancia va más allá de fronteras y banderas porque hoy la violencia es una crisis que está a nivel mundial. En ese sentido, resulta urgente actuar sobre el tema y por ello mismo estamos obligados a privilegiar por sobre todas las cosas la vigencia de los derechos humanos. Por ello hacemos un llamado para que desde las instituciones públicas se combata la violencia en cualquiera que sea su expresión y justificación. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sabemos que la violencia atenta contra los derechos humanos, porque es señal de la poca tolerancia y respeto que se tiene hacia las personas que no concuerdan con la forma de pensar. Es por ello que hemos buscado acercarnos a los gobiernos para que se puedan tomar medidas a fin de promover y proteger los derechos de cada individuo y sus libertades fundamentales. Así lo hemos hecho para defender y promover los derechos de la mujer, los jóvenes, los indígenas, los homosexuales y de todas las minorías. Lo hacemos así porque creemos en un México plural, diverso y donde quepan todas las y los mexicanos. Particularmente estamos convencidos que el derecho a una vida digna, a una alimentación adecuada, a una salud integral, a la educación y a un trabajo digno son fundamentales para que nuestro México pueda construir orden y erradicar el rezago social. No podemos permitir que se falle en estos temas porque de lo contrario se amplía la brecha de diferencias, divisiones y polarizaciones, que es la que genera los conflictos. Por ello es de suma importancia que tomemos conciencia y que estos actos violentos no los empecemos a ver con indiferencia. Finalmente, sabemos que la empatía e integración social, la no discriminación y el reconocimiento de derechos humanos es una circunstancia que no puede echarse atrás ni dejarse de reconocer. Por eso es que en el PRD de Querétaro estamos trabajando para impulsar el diálogo político porque queremos un Querétaro donde la libertad, el respeto y la tolerancia sean una constante. No podemos seguir perdiendo tiempo en esta cuestión, para transitar hacia una sociedad donde el respeto a los derechos humanos avance hacia el porvenir y bienestar del país y del mundo. (EUQ, 11)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡AY, SAN ALEJO...! Como que los diputados locales no quieren hablar de su aguinaldo de 240 mil pesos que coincide con un despido masivo de personal en nombre de la "austeridad" y entonces ya hasta ingenieros resultaron, viéndole errores al edificio que les entregó la LVII Legislatura. Es tan nuevo el edificio que todavía pueden hablarle al constructor guanajuatense para pedirle reparaciones menores, de esas famosas 3 "P" de los ingenieros (pisos, puertas y pendejadas), pero si hallan algo mayor pues que alguien les avise a nuestros diputados-albañiles que hay una fianza de hasta 20 millones de pesos para obras. Y que ellos se pongan a obrar en lo que les corresponde, que son las leyes, y no en la última de esas famosas 3 "P". (DQ, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Foto: Yolanda Longino

3 observadores en cada casilla para Huimilpan

por **Zulema López**

La convocatoria de observadores electorales para el proceso extraordinario de Huimilpan superó expectativas, pues unas 119 personas presentaron solicitud, lo que significaría que en cada casilla habría unas tres personas garantizando que el proceso se realice en orden, informó la Consejera de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Lidia Aurora López Núñez.

El cierre de la convocatoria se efectuó a las 24 horas del sábado 21 de noviembre, hora a la que al INE presentaron su solicitud 118 personas.

Y una más ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que ahora resta revisar dichos formatos, para garantizar que cumplan con los requisitos y los observadores reciban la debida capacitación.

"El observador electoral lo que genera es certeza y confianza por el resto de la ciudadanía, ya que ellos pueden presenciar, adicional a los actores políticos y los funcionarios de casilla; todo lo que ocurre en el proceso electoral, incluso pueden estar dentro de las mesas directivas de casilla, siempre y cuando no intervengan en las funciones normales de la jornada electoral. Pueden estar presentes mientras se realice el conteo de votos y lo que generan es certeza y confianza en la elección".

Detalló que al 26 de noviembre podrán recibir capacitación quienes presentaron su solicitud de forma individual, mientras que quienes lo hicieron por alguna organización tendrán hasta el primero de diciembre.

Recordó que en la elección ordinaria anterior se renovaron cargos federales, locales y municipales, periodo en el que presentaron su registro como observadores unas 600 personas y que en esta elección extraordinaria, en la que únicamente se renovará el ayuntamiento de Huimilpan, lo hicieron casi 120, y al ser unas 43 casillas, significa que si todos cumplen con los requisitos, habría casi tres observadores por cada casilla.

a.m.

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ASTERISCOS

***

VOLCADOS

En el municipio de Huimilpan, la gente del PRI literalmente se ha volcado a apoyar a su candidata a la alcaldía, Celia Durán. Ha participado en sus actos de campaña gente como el líder estatal del sector campesino, Alejandro Bocanegra; el diputado federal, Braulio Guerra Urbiola, así como la diputada local de Nueva Alianza, la priista María Alemán. Además, estuvo en el acto de inicio de campaña, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez.

***

SILENCIO

Ha sido tal la confusión provocada por el desencuentro entre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Instituto Nacional Electoral, que en los gobiernos locales no hay idea clara de qué sí y qué no se puede hacer. El asunto tiene que ver con la elección extraordinaria en el municipio de Huimilpan y la duda es: ¿se puede o no se puede difundir acciones de los gobiernos municipales y estatales, y de los diputados? La respuesta es: 'quién sabe'. Unos, de plano, decidieron suspender todo.